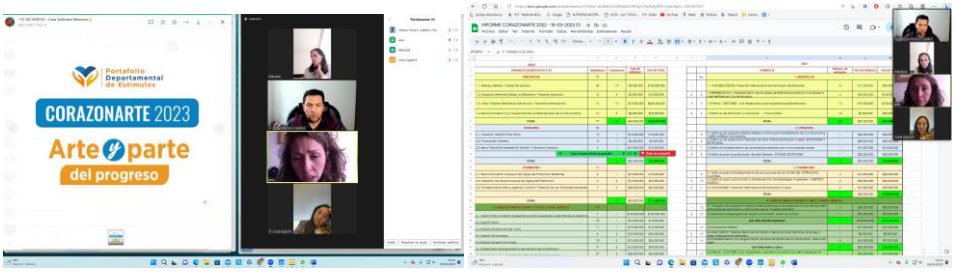
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		**213-2023**	
Contratista:		**Wilson Forero Cubillos**	
Objeto Contractual:		*Prestar servicios profesionales para apoyar la formulación, el desarrollo y la ejecución del portafolio de estímulos 2023.*	
Documento de identidad:		79876201	
Plazo de ejecución del contrato:		Siete (7) meses	
Fecha de inicio:	01/03/2023	**Fecha de terminación:**	30/09/2023
Informe de actividades No:		**002 de 008**	
Período de informe:		01/04/2023 – 30/04/2023	

Obligación contractual:	1. Asistir a la Subgerencia de Cultura del IDECUT en todo el proceso de formulación, desarrollo y ejecución del portafolio departamental de estímulos para la vigencia 2023.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

5/04/2023

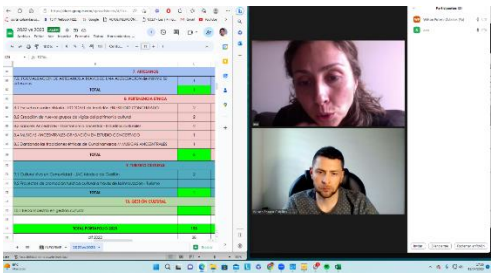
Temas tratados: Reunión de presentación del contenido del portafolio de estímulos a la gerencia del IDECUT. Revisión de nombres, cantidades y valores. Asistentes: Ana María Boada, Wilson Forero, Luisa Fernanda Aguirre, Mariana Álvarez. Recomendaciones, comentarios y sugerencias efectuadas por la gerente para que la bolsa de estímulos tenga relación y continuidad con los estímulos entregados en la edición anterior.



https://us02web.zoom.us/j/87385161901?pwd=ZktrRWtOa1dSdGVuV2V3VHgyVFN1UT09

11/04/2023

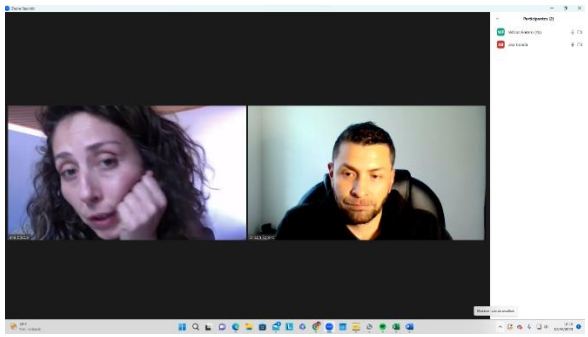
Temas tratados: Lineamientos técnicos de los estímulos 2023, ajustes en los detalles de los estímulos de teatro, talento ancestral. Hablar con el equipo de de turismo – se debe concertar las puestas en escena para que haga parte de las actividades turísticas.



https://us02web.zoom.us/j/84932613606?pwd=T21OUGlUYkZKZVNoT0l6WjVVZ0V4QT09

12/04/2023

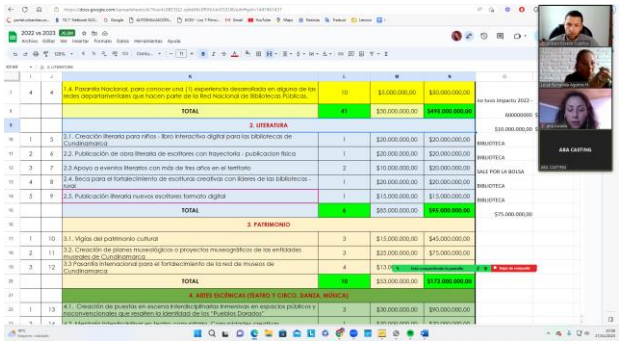
Temas tratados: Se revisa la tabla de contenido de los estímulos 2023. Se debe revisar el Plan de manejo arqueológico para las ofertas de estímulos de patrimonio. Importante recordar que: Los ganadores de salas concertadas pueden presentarse a otros estímulos.



17/04/2023

Segunda revisión del portafolio de estímulos.

Temas tratados: Distribución de la bolsa total para que cada sector tenga una oferta robusta y atractiva. Se deben revisar los estímulos de Artes plásticas, Nuestro talento ancestral y Turismo cultural para que tengan líneas artísticas compatibles con los planes turísticos y agremien a las comunidades en territorio.

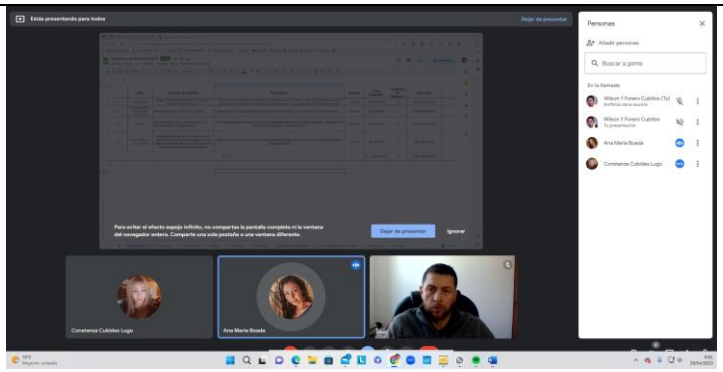


https://us02web.zoom.us/j/83485653688?pwd=YS9wWnBOVzVqaTlodldQMDNBblJCQT09

19/04/2023

Reunión con Constanza Cubides – Bibliotecas.

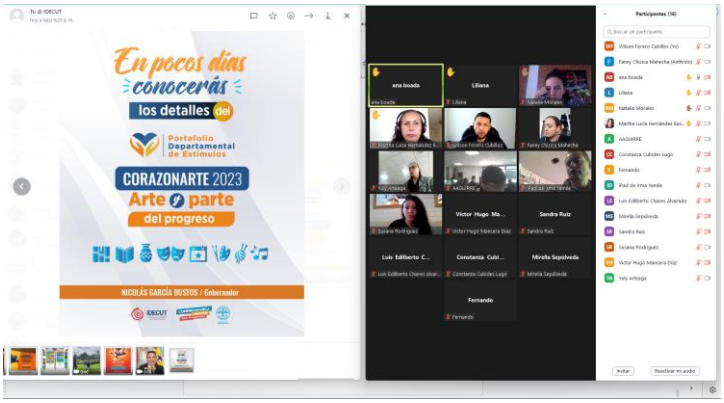
Temas tratados: Distribución de la bolsa de bibliotecas. Articulación con los procesos de literatura para potenciar las actividades y los entornos culturales que favorezcan a los dos sectores culturales en el departamento. Revisión de la pasantía internacional, robustecerla para que sea realmente atractiva. Se concretan los estímulos y se espera la presentación del documento Word definitivo.



https://meet.google.com/dkc-ugwv-qzy

20/04/2023

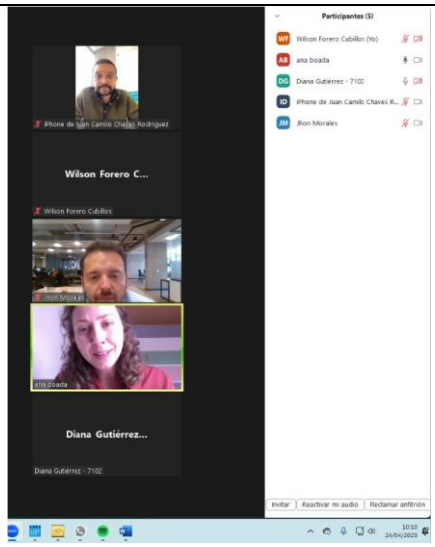
Reunión con prensa
Temas tratados: Parte de los avances de la campaña de expectativa y estrategias de lanzamiento del portafolio de estímulos Corazonarte 2023. Se comparten las imágenes autorizadas para la versión de este año. Se solicitarán videos a los ganadores del año anterior para que sirva de divulgadores de la campaña y generar mayor impacto en la población.



https://us05web.zoom.us/j/87683683295?pwd=dmQ5dkx0R3RzQzg3YmpuRnNYcUhJQT09

24/04/2023

Reunión con el equipo de turismo para aclarar los temas de turismo cultural.
Temas tratados: Se concretan temas relacionados con los jurados de los estímulos Corazonarte 2023, arte y parte del progreso. Confirmados los criterios de evaluación, rúbricas y proceso de entrega de resultadas, actas y demás.



Obligación contractual:	2. Aportar técnicamente en el proceso requerido para la correcta formulación, desarrollo y ejecución del portafolio departamental de estímulos 2023.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

11/04/2023

Reunión equipo Corazonarte y representante de la EAN.

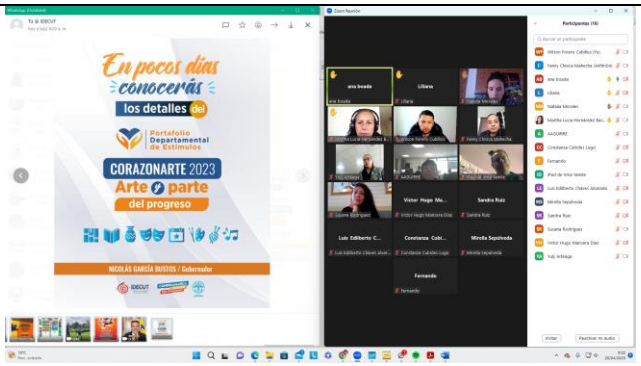
Temas tratados: Se revisa el tema contractual y se exponen posibles convenios Revisión de los criterios de evaluación y presentación de rúbricas jurados estímulos 2023



20/04/2023

Reunión con el equipo de prensa

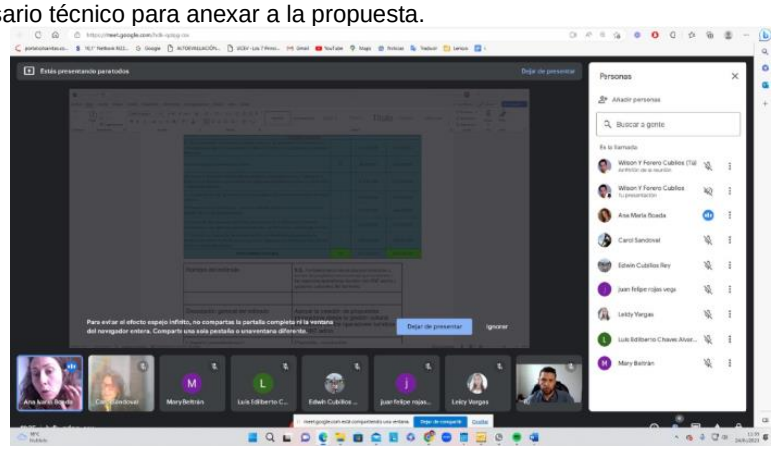
Temas tratados: Parte de los avances campaña de expectativa y estrategias lanzamiento Corazonarte 2023, se hace énfasis en la formulación de la convocatoria, desarrollo y ejecución, para que las campañas contenga información que permita a los participantes sentirse acompañados y asesoría permanente de todo el equipo del IDECUT.



https://us05web.zoom.us/j/87683683295?pwd=dmQ5dkx0R3RzQzg3YmpuRnNYcUhJQT09

24/04/2023

Reunión con el equipo de turismo para aclarar los temas de turismo cultural.
Temas tratados: Revisión de cada uno de los estímulos para definir la ruta de articulación entre los sectores artísticos y culturales y los lineamientos de turismo. Se aclaran conceptos, se comparten documentos y referencias para crear los perfiles y ofertas de turismo cultural. Se solicitan los códigos CIIU, requerimientos técnicos RNT, glosario técnico para anexar a la propuesta.

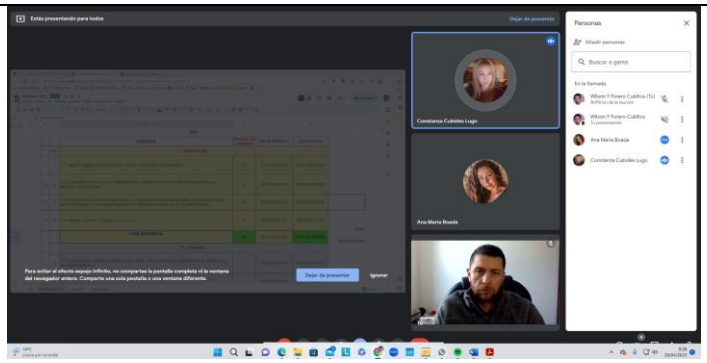


Obligación contractual:	3. Asistir a la coordinación del portafolio departamental de estímulos 2023, para el correcto desarrollo y cumplimiento del mismo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

19/04/2023

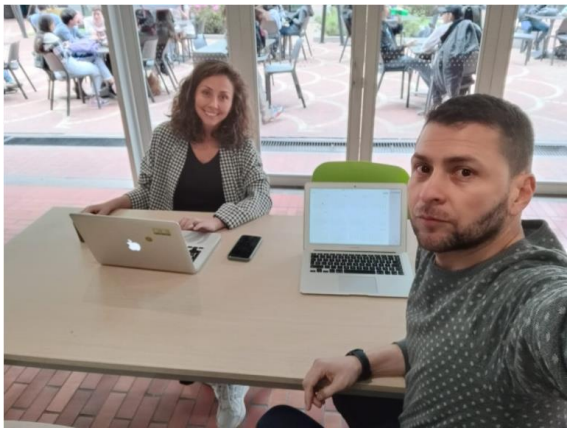
Reunión con Constanza Cubides
Temas tratados: Revisión de los ítems del portafolio departamental de estímulos 2023, apartado bibliotecas. Unificar en un apartado de bibliotecas y literatura para revisar los estímulos compartidos.



https://meet.google.com/dkc-ugwv-qzy

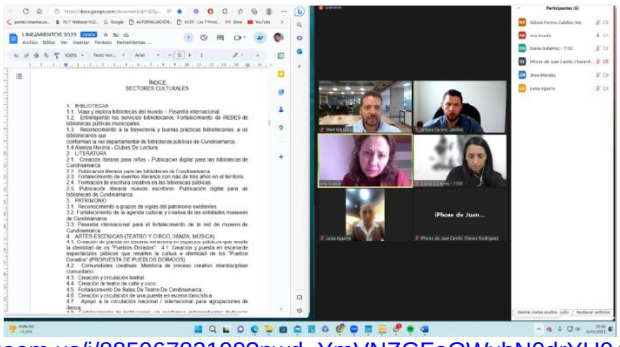
11/04/2023

Temas tratados: Reunión equipo de Corazonarte. Envío de correos certificados ganadores estímulos del año anterior. Revisión del Formulario de inscripción, de los formatos de presentación de proyectos.



24/04/2023

Temas tratados: CONVENIO EAN, concretar firma de contrato para el tema de jurados equipo EAN. Se revisan las posibilidades de convenios, beneficios para los participantes de los estímulos, estudios, becas, acompañamiento y otras posibilidades para beneficiarse de las instalaciones, profesionales, planes y estrategias de la EAN.



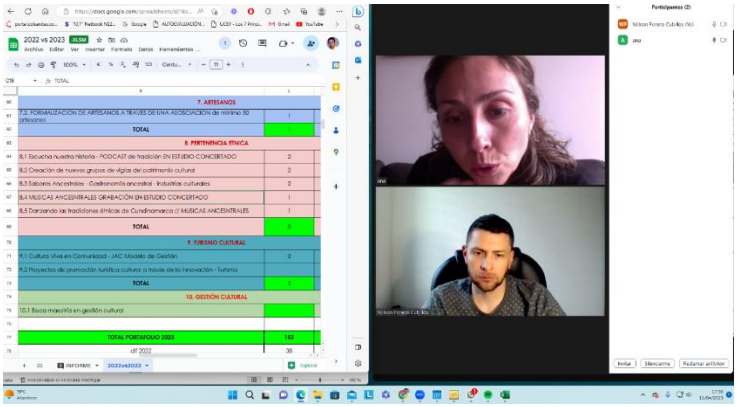
https://us02web.zoom.us/j/88506782199?pwd=YmVNZGFoQWxhN0drYU94WjJNRDRKdz09

Obligación contractual:	4. Aportar desde sus conocimientos y experticia en la proyección de estrategias para fomentar el acceso y participación del sector cultural en el portafolio departamental de estímulos 2023.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

11/04/2023

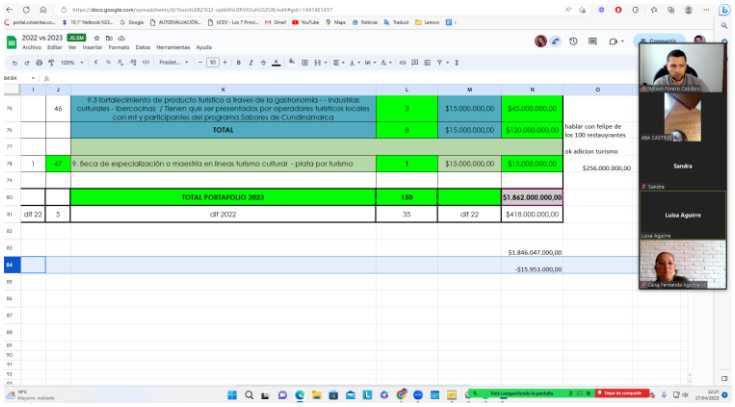
Temas tratados: Se revisan los lineamientos, se hacen ajustes en los detalles de los estímulos de teatro, talento ancestral. Artes plásticas. Artesanías – formalización de artesanos y formación.



17/04/2023

Tema: CORAZONARTE

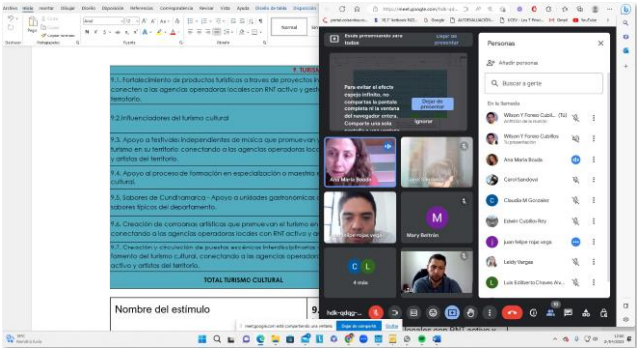
Revisión de la bolsa de estímulos. Ajuste presupuestal, número de estímulos por sector y perfilación general de la oferta. Se hace el comparativo del año anterior y el contenido parcial del portafolio para el 2023, se revisan los nombres de los estímulos y el énfasis por sector. Se resuelve hacer ajustes en valores y líneas de acción para brindar mayor cobertura.



https://us02web.zoom.us/j/83485653688?pwd=YS9wWnBOVzVqaTlodldQMDNBblJCQT09

24/04/2023

Reunión con el equipo de turismo para aclarar los temas de turismo cultural.
Temas Tratados: Se definen temas de nuestro talento ancestral, se hace referencia a los valores diferenciales que hacen de las propuestas culturales un atractivo para los agentes en territorio y cómo articularlo con otros procesos adelantados por el IDECUT en el departamento.



https://us02web.zoom.us/j/88506782199?pwd=YmVNZGFoQWxhN0drYU94WjJNRDRKdz09

Obligación contractual:	5. Acompañar a los posibles postulantes en el proceso de presentación a la o las convocatorias del portafolio departamental de estímulos 2023.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

No aplica por los tiempos de revisión documental y formulación de los estímulos. En esta fase no se desarrollan actividades de esta obligación.

Obligación contractual:	6. Realizar acompañamiento a los ganadores del portafolio departamental de estímulos 2023 en el proceso de ejecución de los proyectos, su difusión y entrega final.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

No aplica por los tiempos de revisión documental y formulación de los estímulos. En esta fase no se desarrollan actividades de esta obligación.

Obligación contractual:	7. Proponer estrategias de divulgación de los proyectos ganadores del portafolio departamental de estímulos 2023.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

No aplica por los tiempos de revisión documental y formulación de los estímulos. En esta fase no se desarrollan actividades de esta obligación.

Obligación contractual:	8. Apoyar la consolidación de toda la documentación que arroje portafolio departamental de estímulos 2023 y entregar de oportunamente al área jurídica toda la documentación y el reporte mensual de los estímulos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
No aplica por los tiempos de revisión documental y formulación de los estímulos. En esta fase no se desarrollan actividades de esta obligación.

Obligación contractual:	9. Asistir a reuniones, comités que convoque la subgerencia de cultura, para el mejoramiento de los programas y evaluación de las actividades ejecutadas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

13/04/2023

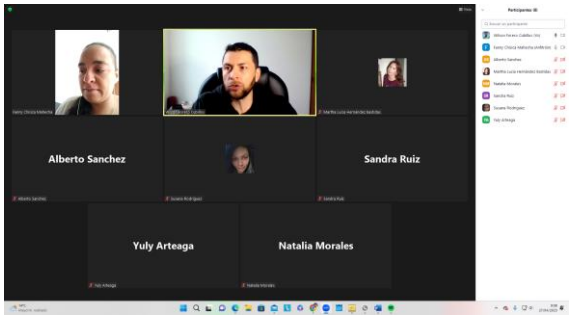
Jornada de rendición de cuentas. Salón gobernadores – Gobernación de Cundinamarca.
Se asiste a la presentación del programa de rendición de cuentas. Se acompaña el proceso en la jornada de la mañana. Se conocen proyectos ganadores del año anterior, surgen propuestas para los estímulos Corazonarte 2023. Muchos ganadores reconocen la labor del equipo del IDECUT y los logros de esta administración.





27/04/2023

Reunión reporte semanal prensa. Se hace precisión en la campaña de expectativa para el lanzamiento de los estímulos corazonarte 2023, Arte y parte del progreso.

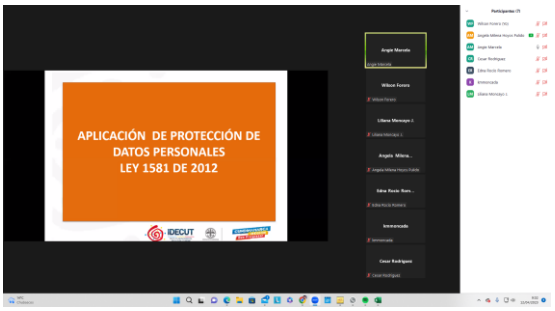


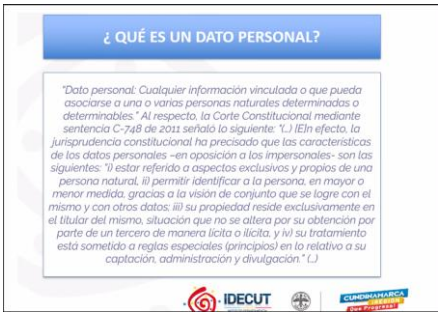
Obligación contractual:	10. Brindar acompañamiento en las actividades que sean necesarias cuando el supervisor lo establezca, así como en los programados por el IDECUT.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

12/04/2023

Capacitación: Tema: **“APLICACION DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, LEY 1581 DE 2012”**
Hora: **12 abr 2023 09:00 a. m. Bogotá**
Se asiste a la capacitación de protección de datos, proceso fundamental para el tema de inscritos, habilitados, ganadores de los estímulos Corazonarte 2023. Se hacen consultas y la profesional logra aclarar los protocolos de tratamiento de datos.





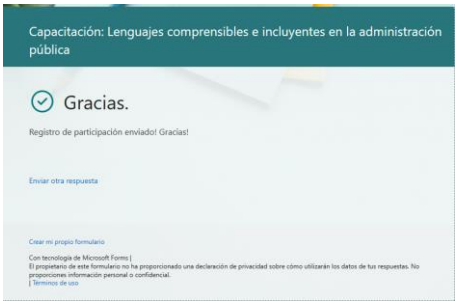


https://us02web.zoom.us/j/83650433019?pwd=eERLQVlQVmhJT2JRVmJGTjd2SFFoZz09

27/04/2023

Capacitación virtual Atención al Ciudadano del IDECUT– “Lenguaje Comprensible e Incluyente en la Administración Pública”, Impartida desde el Departamento Administrativo de la Función Pública.

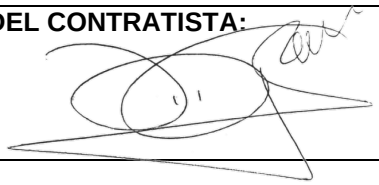


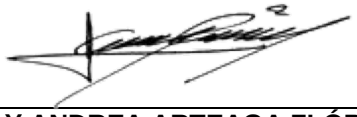


https://teams.microsoft.com/l/meetup-

Obligación contractual:	11. Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean solicitadas por el supervisor.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DEL SUPERVISOR				
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES: El Subgerente de Cultura (E), firma este informe, avalado por la profesional delegada para tal fin.				
ANEXOS: 1. Cuenta de cobro 02 2. Aportes a seguridad social abril				
FIRMA DEL CONTRATISTA: 	**FIRMA DEL SUPERVISOR:** 			
	LUIS EDILBERTO CHAVES ALVARADO			

Profesional que avala el informe: 				**Cargo:**	Subgerente de Cultura
YULY ANDREA ARTEAGA FLÓREZ				**Dependencia:**	Subgerencia de Cultura
Fecha:	**Día**	**Mes**	**Año**	**Ciudad:**	Bogotá, D.C.
	31	04	2023		